

**ANEXO**  
**Municipio de destino de todas las plazas: Madrid**

Nº de orden	Puesto Adjudicado			Puesto de origen				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo <sup>1</sup>	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Grupo <sup>1</sup>
1	Jefe de Sección de Contratación y Administración	24	AB	Jefa de Sección de Contabilidad	24	Medio Ambiente	Madrid (MADRID)	De Lucas Gómez, María Luisa	0342085213 A1122	24	B
2	Jefe de Sección de Documentación y Archivo	24	AB	DESIERTO	-	-	-	DESIERTO	-	-	-
3	Jefe de Sección de Documentación y Registro	24	AB	Jefe de Sección Archivo y Registro	24	Asuntos Exteriores y de Cooperación	Madrid (MADRID)	Alaejos Tarzona, María del Socorro	0926407746 A1122	24	B

<sup>1</sup> De acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera 2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, transitoriamente los grupos de clasificación existentes a la entrada en vigor del citado Estatuto se han integrado en los grupos de clasificación profesional de funcionarios previstos en el artículo 76, de acuerdo con las siguientes equivalencias: Grupo A, Subgrupo A1; Grupo B, Subgrupo A2; Grupo C, Subgrupo C1; Grupo D, Subgrupo C2; Grupo E, Agrupaciones Profesionales, a que hace referencia la Disposición Adicional Séptima. En consecuencia, en la columna relativa al Grupo del Anexo la referencia al Grupo A ha de entenderse referida al Subgrupo A1 y la del Grupo B, al Subgrupo A2.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15162** *ORDEN DEF/2447/2007, de 30 de julio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden DEF/1531/2007, de 25 de mayo, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 30 de julio de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/1531/2007, de 25 de mayo  
(B.O.E. n.º 131, de 1 de junio)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Gabinete del Ministro. Analista de Sistemas. Nivel: 22. Desierto.

Puesto adjudicado:

Puesto: Guardia Real. Jefe de Negociado N18. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sifre Echevarría, M.<sup>a</sup> Begoña. N.R.P.: 37846646 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Guardia Real. Madrid. Nivel: 14. Compl. Espec.: 2.114,84.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**15163** *ORDEN ECI/2448/2007, de 30 de julio, por la que se dispone el cese de don José Luis Martínez Peña, como Subdirector General de Proyectos de Investigación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese a petición propia, con efectos de 31 de agosto, de don José Luis Martínez Peña, funcionario de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, N.R.P. 0190879024-A5402, como Subdirector General de Proyectos de Investigación.

Madrid, 30 de julio de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.